



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO



Nombre de la actividad académica: Crítica cultural y género. Modernidad y castigo: palabra, protesta y proceso.

Clave: 73453	Semestre: 2022-II	Campo de conocimiento:		Créditos: 8
Carácter: optativo monográfico		Horas		Horas al semestre
Tipo: teórica		Teoría: 4	Práctica: 0	64
Modalidad: mixta		Duración del programa: semestral		
Horario: miércoles 10:00 - 14:00 hrs.		Lugar: aulas 1 y 2 del CIEG y virtuales CUAIEED		
Docente: Dra. Marisa Belausteguigoitia Rius y Mtra. Gladys Morales Ramírez				

Seriación:	Sin seriación (x)	Obligatoria ()	Indicativa ()
Actividad académica antecedente:			
Actividad académica subsecuente:			

Objetivos generales: <ul style="list-style-type: none">• Conocer, analizar y cuestionar los fines y las formas del castigo desarrolladas en el Estado moderno, desde las perspectivas de género y derechos humanos.
Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">• Reflexionar y construir nociones teóricas para comprender el papel del castigo en el Estado moderno.• Integrar las perspectivas de género y derechos humanos en el análisis de los mecanismos institucionales para la impartición de justicia y reparación del daño.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción y encuadre	8	
2	La palabra: nombrar derechos, establecer sanciones	20	
3	La protesta: reclamos sociales y la erosión del sistema de sanción institucional	20	
4	El proceso: mecanismos para la impartición de justicia institucionalizada y reparación por violaciones de derechos humanos por razones de género	16	
Total:		64	

Contenido Temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1. Introducción y encuadre 1.1. La modernidad: claves teóricas y metodológicas 1.2. La mitología jurídica de la modernidad y perspectiva de género 1.3. Una primera aproximación al castigo en el mundo moderno
2	2. La palabra: nombrar derechos, establecer sanciones 2.1. La palabra y el Estado: ¿quién habla en el mundo moderno? 2.2. Nombrar derechos, imaginar la igualdad 2.3. La toma de la palabra en contextos de encierro y castigo
3	3. La protesta: reclamos sociales y la erosión del sistema de sanción institucional 3.1. La lucha permanente e inacabada por el reconocimiento y la garantía de los derechos 3.2. La institucionalización de las demandas sociales 3.3. La criminalización de la protesta social
4	4. El proceso: mecanismos para la impartición de justicia institucionalizada y reparación por violaciones de derechos humanos por razones de género 4.1. El proceso y la sanción 4.2. Los procesos y la justicia institucionalizada 4.3. Procesos de reparación del daño y la justicia restaurativa

Bibliografía Básica:

Constant, Chloé (2016). "Pensar la violencia de las mujeres. La construcción de la figura delincuente". En: Política y Cultura, núm. 46, 2016, pp. 145-162. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200145

Cook, Rebeca y Cusak, Simone (2009). Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales. University of Pennsylvania Press, pp. 140-173. Disponible

en:

https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-degenero.pdf

Davis, A (2017) “Capítulo 4 Cómo el género estructura el sistema carcelario”, en ¿Son obsoletas las prisiones?, Bocavulvaria Ediciones, Córdoba – Argentina, pp. 71–98.

Juliano, Dolores (2011) Presunción de inocencia, riesgo, delito y pecado en femenino, Editorial Gakoa, España, selección de capítulos.

Mujeres en Espiral (2015) Cortometraje: CinEtiquetas: La/mentada de la llorona. Disponible en: <https://vimeo.com/199041669>

Mujeres en Espiral. (s/f). La Mentada de la Llorona (Sin censura). Recuperado el 26 de agosto de 2021. Disponible en: <https://vimeo.com/199041669>

Mujeres en Espiral. (s/f). Cihuatlán, Antígonas de Santa Martha. Recuperado el 27 de agosto de 2021. Disponible en: <https://vimeo.com/271350154>

Núñez, Lucía (2018) “Capítulo 2 El género en la construcción de los sujetos delincuentes”, en El género en la Ley penal. Crítica feminista de la ilusión punitiva, CIEG-UNAM, México, p. 49-94.

Romero-García, Velvet (2011). Bajo condena: mujer, culpa y autonomía. Instituto Nacional de las Mujeres, México. ISBN (volumen 2): 978-607-7825-23-4.

Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1UR0ggfEI8ZIP20rxxBM_PMjvi1mViBT/view?usp=sharing

Romero-García, Velvet (2021). “Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad”. En: Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XIX, núm. 1, enero-junio de 2021, pp. 75-87. ISSN 1665-8027. ISSNe 2007-8900. 75 DOI: <http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v19i1.808>

Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1hfKJXY8cLXZiDOZSeZSqd0uEGzJ7SRo6/view?usp=sharing>

Salinas Boldo, Claudia (2019). El infierno de las guardadas. Capítulo 6: “Tiempos, espacios, sujetos y objetos”, pp. 62-74. Disponible en:

<http://www.qartuppi.com/2019/INFIERNO.pdf>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. 2a. Edición. pp. 137-248. Disponible en:

<https://www.scjn.gob.mx/derechoshumanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2020-11/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20género%20%28191120%29.pdf>

Uprimny, Rodrigo Guzmán, Diana. Las cárceles en Colombia: entre Jurisprudencia Avanzada y un Estado de Cosas Inconstitucionales. Disponible en:

Bibliografía Complementaria:

- Adelante FACILIDAD PARA LA COOPERACIÓN TRIANGULAR UE-ALC. (2019, junio 17). Inauguran taller “Inclusión de Enfoque de Género en los Procesos Restaurativos”. Disponible en: <https://www.adelante-i.eu/inauguran-taller-inclusion-de-enfoque-de-genero-en-losprocesos-restaurativos>
- Agamben, G. (2004). Estado de Excepción. Buenos Aires: Hidalgo.
- Alemagno, S. (2001). “Women in Jail: Is substance abuse treatment enough?”. American Journal of Public Health, 9.5: 798-800.
- Antony, C. (2007). “Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina”. Revista Nueva Sociedad, 208: 73-85.
- Anzaldúa, Gloria. (2014). Borderlands. La Frontera. La Nueva Mestiza, México: PUEG/UNAM.
- Arroyo, S. C. (2011). Justicia juvenil restaurativa: Marco internacional y su desarrollo en América Latina. RJR: Revista de Justicia Restaurativa, 1, 8–52.
- Arroyo Vargas, R. (s/f). Acceso a la justicia para las mujeres el laberinto androcéntrico del derecho— Biblioteca de la Corte IDH. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26673.pdf>
- Azaola, E. (1996). El delito de ser mujer. México: CIESAS – Plaza y Valdés.
- Azaola, E. (2009). “Las Mujeres en el Sistema de Justicia Penal en México”. En Stanley, R. comp. Estado, violencia y ciudadanía en América Latina. Madrid: Entimema: 181–196.
- Azaola, E. y José, C. (1996). Las mujeres olvidadas. Un estudio sobre la situación actual de las cárceles en la república mexicana. México: COLMEX - CNDH.
- Azaola, E. (2007). Mujeres Invisibles: las cárceles femeninas en América Latina, revista
- Baratta, A. (2002[1982]). Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Belausteguigoitia, Marisa (2012). “Pedagogías en Espiral: los giros de las teorías de género y la crítica cultural”, en Pedagogías en Espiral. Experiencias y Prácticas, Marisa Belausteguigoitia y Rian Lozano (eds), México: PUEG/UNAM, pp.41-50.
- Belausteguigoitia, Marisa (2010). Pintar los muros. Deshacer la cárcel, México: PUEG/UNAM.

Blas, Isabel, & Giacomello, Corina (2016). Propuestas de reforma en casos de mujeres encarceladas por delitos de drogas en México. (20). Equis Justicia Para Las Mujeres e INACIPE.

Benjamín,W. (1986).“Crítica da violência – Crítica do poder”. En Benjamín,W. Documentos de cultura, documentos de barbárie: escritos escolhidos. San Paulo, Brasil: Cultrix - Universidad de San Paulo: 160-175.

Borzachiello, Emma “Pensando en la construcción de archivos feministas en tiempos de violencia: elementos de análisis”, en Lecturas críticas en investigaciones feministas, Blazquez y Castañeda, México: CEICH/UNAM Colección Alternativas.

Britto Ruiz, D. (2010). JUSTICIA RESTAURATIVA. Reflexiones sobre la experiencia de Colombia. Colección Cultura de la Paz. Disponible en:
https://www.academia.edu/11415724/Justicia_Restaurativa_Reflexiones_sobre_la_experiencia_en_Colombia_Diana_Britto

Britto Ruiz,D.(2005).Justicia restaurativa:Una mirada desde la perspectiva de género. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53498>

Brunner. (1991).The Narrative Construction of Reality (1-21). Critical Inquiry, 18:1.

Caldeira, T. (2003). Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo. San Paulo, Brasil: Editora 34 – Edusp.

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2004). Ley Nacional de Ejecución Penal, Artículo 10. Derechos de las mujeres privadas de su libertad en un Centro Penitenciario. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf

Cárdenas, Á. E. M. (2010). Característica de la justicia restaurativa y su regulación en la legislación extranjera. Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, 32, 273–296.

Castresana,C.(2006).“La tortura como mal mayor”.En Subirats,E.,et al.Contra laTortura.Monterrey, México: Fineo: 73-92.

Castro-Gómez, S. (2001). “Teoría tradicional y teoría crítica de la cultura”. Impulso, 29.12: 113-123.

César, M. (1996). Exílio da vida: o cotidiano de mulheres presidiárias. Brasilia:Thesaurus.

Christie, N. (1981). Limits to Pain. Disponible en:
http://www.prisonpolicy.org/scans/limits_to_pain/index.html

Colomer, E. G.-S. i, & Giménez,A. C. R. (2017). Un nuevo modelo de justicia que repare el daño causado. Educación social: Revista de intervención socioeducativa, 67, 11–30.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos.(2020).Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria. Disponible en:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-05/DNSP_2020.pdf

CNDH. (2018). Criterios para un sistema orientado al respeto de los Derechos Humanos. Un modelo de reinserción social. Disponible en:
<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-07/modelo-reinsercionsocial.pdf>

CNDH. (2010). Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/30_Reglas-de-Bangkok.pdf

CONNECTAS (2020). Sentencia de olvido. Huellas de la pandemia en las prisiones. Disponible en: <https://www.connectas.org/pandemia-sentencia-de-olvido>

Constant, C. (s/f). PENSAR LAS CÁRCELES DE AMÉRICA LATINA. Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Constant, C. (2016). Pensar la violencia de las mujeres. La construcción de la figura del delincuente. Política y cultura, 46, 145–162. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200145

Corregido Dolores, J. (2009). Política y Sociedad (79-95). Vol. 46 Núm. 1 y 2.

Sugerencias didácticas		Mecanismos de evaluación del aprendizaje	
Exposición oral	(x)	Exámenes parciales	()
Exposición audiovisual	(x)	Examen final escrito	()
Ejercicios dentro de clase	(x)	Trabajos y tareas fuera del aula	()
Ejercicios fuera del aula	(x)	Exposición de seminarios por los alumnos	(x)
Seminarios	(x)	Participación en clase	(x)
Lecturas obligatorias	(x)	Asistencia	(x)
Trabajo de investigación	(x)	Seminario	(x)
Práctica de taller o laboratorio	()	Otras (especificar) Reportes de lectura semanales	(x)
Prácticas de campo	(x)		()
Otras (especificar)	()		()